





Ministerio de Ambiente activa espacio de diálogo con la industria de plásticos del país

Categorías

Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana

Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos

Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Cambio Climático y Gestión del Riesgo

Gestión Integral del Recurso Hídrico

Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – SINA

Negocios Verdes

Noticias

Galerías

Videos

Eventos

Noticias

Marzo 18, 2024

Ministerio de Ambiente activa espacio de diálogo con la industria de plásticos del país

- En los próximos días el Ministerio de Ambiente se reunirá con diferentes actores de la industria de plásticos, así como con delegados de la Cámara Ambiental del Plástico con el fin de atender las preocupaciones del sector y establecer un Plan de Acción en conjunto.
- La Ley de plásticos de un solo uso busca reducir, gradualmente, el uso de este material en todo el país con el apoyo de actores que hacen parte de esta industria.
- Próximamente la cartera ambiental publicará para comentarios el proyecto de resolución que reglamentaría los requisitos para la implementación de la responsabilidad extendida del productor, las alternativas sostenibles con enfoque de economía circular, entre otros.

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2024 (@MinambienteCo). Luego de un diálogo con algunos actores de la industria de plásticos en el país, así como delegados de la Cámara Ambiental del Plástico, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, escuchó las preocupaciones del sector y activó una mesa de trabajo, que se realizará en los próximos días y estará encargará de adelantar un Plan de Acción que permita fortalecer la articulación con este gremio.

“Desde el Gobierno queremos dar un mensaje de tranquilidad a todo el gremio y a los pues nos sentaremos a conversar y a construir colaborativamente con ustedes. Estamos colaborativo para encontrar alternativas viables al cambio del plástico de un solo uso” de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente.

Por su parte, Henry Duarte, líder y directivo de la Cámara Colombiana de Plásticos, resaltó que: “fue una reunión muy productiva y estamos agradecidos con el Ministerio porque nos apoyaron y nos escucharon. Por primera vez, desde e 2016 nos hemos sentido escuchados”.

Ingresa al Chat

Charla en vivo con Servi...



La idea con el diálogo y mesa de trabajo que se adelantará esta semana es trabajar, de manera conjunta, en la revisión jurídica y técnica de la resolución que reglamentaría los requisitos para la implementación de la responsabilidad extendida del productor, las alternativas sostenibles con enfoque de economía circular, de biodegradabilidad y compostabilidad en condiciones ambientales naturales, entre otros. Asimismo, la mesa trazará una hoja de ruta que tenga en cuenta las perspectivas y preocupaciones del sector de plásticos.

La cartera ambiental reportó, además, que ya adelantó la firma del Pacto de Plásticos de un solo uso con el sector industrial; la formulación del Plan de Reconversión Productiva para la adaptación laboral y la identificación de las empresas que deberán implementar medidas en esta materia, con el fin de avanzar en la implementación de la Ley de Plásticos de un solo uso en el país.

El Ministerio de Ambiente continuará trabajando en la reglamentación y comunicación de los aspectos claves de esta Ley, así como en la superación de los diferentes desafíos y el avance efectivo hacia un modelo más sostenible y responsable en el manejo de los productos plásticos de un solo uso en el país.

[← Abierta convocatoria para 'Headhunters' interesados en adelantar contratación para el Fondo para la Vida](#)



Ingresa al Chat

Charla en vivo con Servi...

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección ventanilla única de radicación: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Dirección atención presencial servicio al ciudadano: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)



Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm
Conmutador: [+57 6013323400](tel:+576013323400), Whatsapp: [+57 3102213891](tel:+573102213891)
Línea gratuita nacional: [018000919301](tel:018000919301)
Línea Celular: [+57 3133463676](tel:+573133463676)
Correo institucional: info@minambiente.gov.co
Denunciar actos de corrupción: soytransparente@minambiente.gov.co

Notificaciones judiciales: procesosjudiciales@minambiente.gov.co

Políticas

Mapa del sitio

Intranet

Correo Institucional

Glosario



Ingresar al Chat

Charla en vivo con Servi...

